



**REPORTE AUDIENCIA - FIJAN NUEVA FECHA DE AUDIENCIA || DTE: ANGEL MARIA JIMENEZ PARRA
|| DDO: COLFONDOS S.A. Y OTROS**

Desde Daniela Jaramillo Castro <djaramillo@gha.com.co>

Fecha Mié 23/10/2024 13:33

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Buen día para todos,

Comendidamente informo que el día de 23/10/2024 se llevó a cabo la audiencia preceptuada en el artículo 77 del CPTSS en el siguiente proceso:

JUZGADO: 31 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
DEMANDANTE: ANGEL MARIA JIMENEZ PARRA
DEMANDADOS: COLPENSIONES Y COLFONDOS
LLAMADAS EN GARANTIA: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
RADICADO: 2024-00176
CASE: 23003

ETAPAS QUE SE SURTIERON EN LA AUDIENCIA DEL 77 DEL CPTSS:

1). CONCILIACION:

Se declara fracasada la etapa de conciliación.

2). DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS:

Sin excepciones previas por responder.

3). SANEAMIENTO DEL PROCESO:

No se avizora razones que nuliten lo hasta ahora actuado.

5) FIJACIÓN DEL LITIGIO: El litigio se circunscribe en determinar según lo expuesto en la demanda, y contestaciones de la misma.

6) DECRETO DE PRUEBAS:

- A favor de la parte demandante:
 - o Documentales

- A favor de Colfondos (contestación):
 - o Documentales
 - o Interrogatorio de parte

- A favor de Colfondos (llamamiento)
 - o Documentales

- A favor de Colpensiones
 - o Documentales
 - o Interrogatorio de parte

- A favor de Allianz vida
 - o Documentales (póliza y certificado)
 - o Interrogatorio de parte a la demandante
 - o Testimonial: Daniela quintero.

***Nota:** En el presente proceso no se solicitó el interrogatorio de parte del RL de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

- Se desiste del interrogatorio de parte y de la prueba testimonial

PRUEBA DE OFICIO

El juez mediante auto notificado en estrados procedió a requerir a la AFP COLFONDOS S.A., para que aporte al plenario los siguientes documentos:

1. Documentos que acrediten las asesorías o Re asesorías efectuadas al demandante
2. Certificación con el fin de acreditar si el demandante tiene una cuenta de aportes voluntarios y si ha realizado algún aporte voluntario.
3. Formulario de afiliación del demandante.

De igual manera procedió a fijar fecha para realizar la audiencia de que trata el art. 80 del CPTSS (practica de pruebas, alegatos, y fallo), para el día MIERCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 12:15 PM. La diligencia se llevará a cabo de manera VIRTUAL.

SE TERMINA LA DILIGENCIA

*Tiempo empleado: 5 horas entre la preparación de la audiencia y el tiempo empleado en la diligencia.

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento y gestión pertinente.

[@CAD GHA](#): Por favor cargar el reporte

[@Miguel Ángel Saldarriaga](#): Por favor para seguimiento.

[@María Fernanda López Donoso](#): Para su conocimiento.

*Etapas no facturables, de acuerdo con la matriz

Cordialmente,



DANIELA JARAMILLO CASTRO

Abogada Junior

Email: djaramillo@gha.com.co | 314 8417558

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.